

Ibarra, 01 de abril de 2012

Señores:
Accionistas
JAIC. CIA. LTDA.

Presente.-

Por medio de la presente me permito poner en vuestra consideración el Informe de Gerente correspondiente al Período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011, de las operaciones realizadas por la Compañía, por lo cual paso a describir las cuentas que conforman el Balance:

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:

ORGANICO FUNCIONAL.- La Compañía se maneja de acuerdo a lo establecido en los Estatutos y las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

REQUISITOS OBSERVADOS:

CUMPLIMIENTO.- De la revisión a las normas legales y estatutarias de vinculación con la compañía, se puede manifestar que se ha cumplido satisfactoriamente la administración.

DE LA FUNCION DEL GERENTE.- He cumplido con las funciones expresas como así consta los deberes y obligaciones de acuerdo a los estatutos así como se lo demuestra en el presente informe.

RECOMENDACIONES.- Se pide a los socios se cumpla con todos las obligaciones que establecen los estatutos, para el mejor desarrollo de nuestra compañía.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad y para constancia dejo asentada mi rubrica en este documento en Ibarra, al 1 de Abril de 2012.



Msc. Margarita Mantilla A.
C.C 1001537701
GERENTE GENERAL
JAIC. CIA. LTDA.

